VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
P A R A G U A Y

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA

***RESOLUCION** VPR_Nº- 166/11*

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 021/2011, - "DISEÑO E IMPRESIÓN DE AGENDAS", PAC. COD. 218.592.

Asunción, 29 de noviembre de 2011.

VISTO: El Memorando VP_UO/MEM- 175/11 de fecha 25 de noviembre del año en curso, de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Vicepresidencia de la República, y el Acta de Evaluación de Documentos y Ofertas VP_CE/AEV-29/11 de fecha 23 de noviembre del corriente año, y;

CONSIDERANDO: Que, a través del Memorando precedentemente mencionado, se solicita se dicte Resolución, a fin de adjudicar la Contratación Directa Nº 021/2011 – Diseño e Impresión de Agendas, PAC. COD. 218.592.

Que, por el Acta de Evaluación de Documentos y Ofertas citado, el Comité de Evaluación de la Vicepresidencia de la República, recomienda adjudicar la Contratación Directa Nº 021/2011 –Diseño e Impresión de Agendas, PAC. COD. 218.592, a la empresa TALABART S.A. con RUC Nº 80055195-8, por un monto de Gs. 29.534.000 (Guaraníes Veintinueve millones quinientos treinta y cuatro mil) IVA incluido, por haber presentado la oferta económica más baja y que cumple con los requisitos establecidos por la institución.

POR TANTO, de conformidad a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por los artículos 16 Inc. c), 28 y 34 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

EL VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
RESUELVE:

Art. 1° **Adjudicar** la Contratación Directa Nº 021/2011 – Diseño e Impresión de Agendas, PAC. COD. 218.592, a la empresa ***TALABART S.A.*** con RUC Nº 80055195-8, por un monto de ***Gs. 29.534.000 (Guaraníes Veintinueve millones quinientos treinta y cuatro mil)*** IVA incluido, de conformidad a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.

Art. 2° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

ABOG. IRIS AMANDA GONZALEZ DE PIROVANO
Secretaria General

LUIS FEDERICO FRANCO GÓMEZ
Vicepresidente de la República del Paraguay